

Décima Octava Reunión Ordinaria

18° En la ciudad de Santa María de la Paz del Estado de Zacatecas. Siendo las 17:00 horas (cinco de la tarde en punto) del día 02 Lunes de Abril del 2012, reunidos en el salón de cabildo de esta presidencia municipal. Para llevar a cabo la Décima Octava Reunión de cabildo de carácter ordinaria, que preside el ciudadano Presidente Municipal, Profr. Mario Cervantes González el cual sede de la palabra al Síndico Municipal Profr. Rolando Zamarripa Araujo para que pase lista a los presentes para verificar el quórum legal.

Sesión Presidente Municipal.
de Cabildo C. Profr. Mario Cervantes González (Presente)
Síndico Municipal.
C. Profr. Rolando Zamarripa Araujo (Presente)
de Los c.c. Regidores:
Carácter C. Olegario Cervantes Ayala (Presente)
C. Profr. José Luis Ortiz Cervantes (Presente)
C. Angélica Cervantes González (Presente)
Ordinaria C. Álvaro Flores Cervantes (Presente)
C. Lorena Robles Estrada (Presente)
del H. C. Adrian Campos Hernández (Presente)
C. Profra. Marisol Núñez Gómez (Presente)
Ayuntamiento C. Verónica Balero Ramírez (Presente)
C. Yudit Rocío Magallanes Carrillo (Presente)
Celebrada C. Profr. Helí Félix Romero (retardo)

El Día 2 Encontrándose presentes 11 de 12 integrantes del H. Ayuntamiento, posteriormente se incorpora el regidor Profr. Helí Félix Romero, por lo que se constata Quórum legal para sesionar y desahogar el siguiente orden del día:
Abril

del 2012 1.-Lista de asistencia.
2.-Instalación legal de la asamblea.
3.-Aprobación o modificación del orden del día.
4.-Lectura del acta anterior, Decima Séptima reunión ordinaria, aprobación y/o modificación.
5.-Elección de un moderador de la reunión de cabildo.
6.- Comparecencia del Tesorero Municipal Profr. Martín Zacarías Serrano el cual tratará los siguientes puntos:

- Presentación del informe financiero del mes de Febrero de 2012 para su análisis y aprobación.

7.- Comparecencia del Director de Obra Pública Ing. Francisco Javier Rodríguez Benítez quien informará sobre las obras del 3*1.

8.- Comparecencia del M.V.Z. Ramón Alejandro González Valdez quien dará su informe de actividades realizadas hasta el momento.

9.- Comparecencia del C. Daniel Octavio Medina Olaez, el cual tratará los siguientes puntos:

- Información sobre el agua potable.
- Aprobación para el aumento o mantenimiento de tarifas para el agua potable.

10.- Nombramiento a José Guadalupe García González como director del Centro de Cultura.

11.-Aprobación para que el municipio aporte al Centro de Cultura la cantidad de \$30, 000 a \$50,000.

12.-ASUNTOS GENERALES:

a).- Completar requisitos para la solicitud del préstamo de los \$2,000,000 a Banobras; retomando el punto número 7 de la octava reunión de cabildo de carácter extraordinaria.

b).- Empleados demandados.

c).- Puente de calle Santuario.

Se continúa con el punto número 2, el Presidente Municipal Profr. Mario Cervantes González, invita a los presentes a ponerse de pie para declarar formalmente instalada la asamblea siendo las 5:35 minutos de la tarde y válidos todos los acuerdos que en ella se acuerden.

Enseguida se procede a tratar el punto número 3 relacionado con la aprobación o modificación del orden del día, el Presidente Municipal Profr. Mario Cervantes González da a conocer el orden del

día y pregunta si están de acuerdo en el orden del día y si desean agregar otro punto para comentarlo en la reunión, se agregan otros puntos en asuntos generales que propone la regidora Angélica Cervantes González (caso de los ex trabajadores que demandan al municipio y puente de la calle el Santuario); se integra en el punto #6 caso de las demandas de los trabajadores y el punto #11 del orden del día, esto es aprobado por 11 votos de 11 presentes.

Continuando con el punto número 4 lectura del acta anterior Décima séptima reunión ordinaria modificación y/o aprobación (no se dará lectura).

Siguiendo con el punto No. 5 Elección del moderador, el Presidente Municipal Profr. Mario Cervantes González pide que se nombre el moderador de la reunión, se propone al Regidor Adrian Campos Hernández el cual es elegido por unanimidad.

6.- Comparecencia del Tesorero Municipal Profr. Martín Zacarías Serrano el cual tratará los siguientes puntos:

- Presentación del informe financiero del mes de Febrero de 2012 para su análisis y aprobación.

El tesorero municipal Profr. Martín Zacarías Serrano toma la palabra para dar a conocer a los integrantes del cabildo su informe del mes de Febrero y se inicia con los ingresos en base a lo presupuestado \$18, 180,653.00 y a partir de esta cantidad comenta lo referente a la cantidad que entra en cada una de las distintas cuentas.

Presupuestado	Saldo anterior	Debe	Haber	Saldo final	Presupuestado por recabar
18, 180, 653.00	803, 124.96	0.00	1, 600, 783.76	2, 403, 908.72	15, 776, 744.28

Continúa con lo relacionado a los egresos (gastos) del mismo mes, inicia mencionando al igual lo presupuestado lo que se gastó en cada cuenta hasta llegar al total del mes.

Presupuestado	Saldo anterior	Cargos	Abonos	acumulado	Presupuesto por ejercer
18, 180, 653.00	932, 686.47	876, 513.23	0.00	1, 809, 199.70	16, 371,453.30

En el desarrollo del informe del Tesorero Municipal surgen varios comentarios de los integrantes del H. Ayuntamiento como son:

El regidor profr. José Luis Ortiz Cervantes pregunta el significado de las siglas FAFEF Y FEIEF además comenta que se le hace muy poco lo que entra en plazas y mercados, así como en lo referente a permisos de construcción.

Al dar a conocer el informe de egresos, la regidora Angélica Cervantes González pregunta lo referente a obligaciones financieras si es lo que se debe los \$800, 000.00 y si no han hecho algún descuento, el tesorero municipal Profr. Martín Zacarías Serrano contesta que sí es lo que se debe. El informe financiero del mes de Febrero de 2012 de ingresos y egresos, presentado por el Profr. Martín Zacarías Serrano es aprobado por **MAYORIA**.

Aprobación para que el municipio aporte al centro de cultura la cantidad de \$30, 000 a \$50,000.

El Tesorero municipal comenta que este fondo se trabaja peso a peso y que lo mínimo con lo que se puede participar antes era de \$30, 000.00 ahora nos mandan la información que lo mínimo para poder entrar es de \$50,000.00 esto no se tenía contemplado en el presupuesto de ingresos y egresos; si se decide se puede participar solo con lo presupuestado \$30,000.00 o con el programa dando una aportación de \$50,000.00 para esto hay que realizar un proyecto donde se programa todas las acciones que se pretenden realizar en el transcurso del año, se realizan talleres, se realizan compras de vestuario, y todo va comprobado bajo factura y con comprobación de fotografías. Este fondo se distribuye en varias emisiones.

El regidor Profr. José Luis Ortiz Cervantes propone que se destinen \$50, 000 pero con la condición que se revise bien el proyecto y se aproveche bien el recurso.

Se aprueba que se destinen \$50,000.00 por mayoría, se presenta una abstención de la Regidora Angélica Cervantes González porque no está de acuerdo en la forma en que se está gastando el recurso en el salario de los trabajadores.

Información de los trabajadores que demandan al municipio.

En lo que respecta a este punto, el Tesorero Profr. Martín Zacarías Serrano comenta que se está en comunicación con el Lic. Que lleva el caso de los trabajadores que demandan al municipio, que a algunos ya se les liquidó y que hay otros que están en espera que se llegue a un acuerdo; el Lic. nos avisa en tal fecha se resuelve el caso y se deposita el dinero acordado.

La regidora Angélica Cervantes González hace el comentario que si en las demandas van los salarios caídos.

Otra pregunta que hace la regidora Angélica Cervantes González es referente al préstamo que se le hizo al C. Juan Barragan que no le quedó muy claro en la reunión anterior si esta como deuda o de donde se prestó el dinero, al respecto el presidente municipal Profr. Mario Cervantes González dice que la deuda sigue pero no de fondos federales, porque éstos al final del año se tienen que comprobar los gastos y ya están etiquetados y se le hace saber a los regidores que es préstamo se realizó de gasto corriente.

Se da información al respecto; el Lic. Jesús Correa está llevando el caso porque ya se embargo la maquinaria y se está en espera del pago, para completar la información el Sindico Municipal menciona cual es el trámite que se está siguiendo al respecto.

7.- Comparecencia del Director de Obra Pública Ing. Francisco Javier Rodríguez Benítez quien informará sobre las obras del 3*1.

En lo que respecta a este punto, el presidente municipal le cede la palabra al Ing. Francisco Javier Benítez director de obra pública quien dará un informe de las obras del 3*1.

El Ing. De Obra Pública toma la palabra para dar a conocer el avance de las obras del auditorio municipal a 3 meses de iniciar el trabajo de la construcción y da a conocer los conceptos utilizados para su debida aprobación.

INFORME SOBRE VOLUMENES DE OBRA EJECUTADOS HASTA EL DIA 31 DE MARZO DEL 2011 EN LA OBRA "CONSTRUCCION DE AUDITORIO MUNICIPAL", EN SU PROMERA ETAPA.

CONCEPTO	UN.	TOTAL
LIMPIA, TRAZO Y NIVELACION	M2	1588,00
DESPALME DE TERRENO	M2	1575,00
MATERIAL DE BANCO (TEPETATE)	M3	948,00
EXCAVACION PARA CIMENTACION	M3	142,10
EXCAVACION PARA CIMENTACION A AMANO	M3	142,10
AFINE DE EXCAVACION	M3	138,20
ZAPATA CUADRADA DE 2.60 X 2.60, VRS. 1/2" A C/20 CMS, AMBOS SENTIDOS, F'C=200KGS/CMS.	PZA	4,00
ZAPATA CUADRADA DE 1.80 X 1.80, VRS. 1/2" A C/20 CMS, AMBOS SENTIDOS, F'C=200KGS/CMS.	PZA	2,00
ZAPATA CUADRADA DE 1.80 X 2.50, VRS. 1/2" A C/20 CMS, AMBOS SENTIDOS, F'C=200KGS/CMS.	PZA	16,00
ZAPATA CUADRADA DE 2.50 X 2.00, VRS. 1/2" A C/20 CMS, AMBOS SENTIDOS, F'C=200KGS/CMS.	PZA	3,00
DADOS DE CONCRETO 0.80 X 0.80 MTS, F'C=200KGS/CMS.	M3	18,60
CIMENTACION DE MAMPOSTERIA, MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5	M3	182,30
DALA DE DESPLANTE, 15X25 CMS., 4 VRS. 1/2", EST. ALAMBRO A C/20 CMS, F'C=150KGS/CMS.	ML	202,25
CATILLOS 0.00 - 3.00 MTS. 15X20 CMS. 4 VRS. 1/2", EST. ALAMBRO A C/20 CMS, F'C=200KGS/CMS.	ML	193,20
CATILLOS 3.00 - 6.00 MTS., 15X20 CMS. 4 VRS. 1/2", EST. ALAMBRO A C/20 CMS, F'C=200KGS/CMS.	ML	134,40
COLUMNAS DE CONCRETO, 35X55 CMS., VRAS. A 14 # 6, EST. ALAMBRO A C/15 CMS, F'C=250KGS/CMS.	ML	29,40
COLUMNAS DE CONCRETO, 35X55 CMS., VRAS. A 10 # 5, EST. ALAMBRO A C/15 CMS, F'C=250KGS/CMS.	ML	167,10
DALA INTERMEDIA, 15X20 CMS., 4 VRS. 1/2", EST. ALAMBRO A C/20 CMS, F'C=150KGS/CMS.	ML	182,60
DALA DE CERRAMIENTO, 15X20 CMS., 4 VRS. 1/2", EST. ALAMBRO A C/20 CMS, F'C=150KGS/CM	ML	128,10
MUROS DE TABIQUE ROJO RECOCIDO 7X14X28 CMS. DE 0.00 - 3.00 MTS.	M2	469,60
MUROS DE TABIQUE ROJO RECOCIDO 7X14X28 CMS. DE 3.00 - 6.00 MTS.	M2	291,60

El Director de Obra Pública comenta que estos volúmenes de obra fueron revisados por la contralora municipal la Profra. Ana Laura Herrera Sánchez para que comparara con lo proyectado, al igual Obra Pública del Estado también hizo revisiones de la obra.

Este informe del Ing. Francisco Javier Rodríguez Benítez Director de Obra Pública de la construcción del auditorio municipal es aprobado por **UNANIMIDAD**.

8.- Comparecencia del M.V.Z. Ramón Alejandro González Valdez quien dará su informe de actividades realizadas hasta el momento.

El presidente municipal Profr. Mario Cervantes González le cede la palabra al MVZ Ramón González Valdez para que de su informe desde el inicio (octubre 2011) de su trabajo hasta la fecha (marzo 2012).

Da a conocer todas las actividades realizadas en los diferentes programas que se están trabajando en el municipio como son: PAIEI 2011, PROCAMPO, CAL AGRICOLA, BORDOS-

SAGARPA, EMPLEOS TEMPORAL (H. Vieja, Soto, Mesa Grande), PROCODEZ, COUZA- SAGARPA, SEMARNAT, PROGRAM, CONAGUA y Taller de Hongos Z en la Comunidad de Trigos, ENTRE OTROS, en los cuales se involucra a gran parte de la población de las comunidades y cabecera municipal. Este informe presentado por el MVZ. Ramón Alejandro Valdez es aprobado por **UNANIMIDAD**.

9.- Comparecencia del C. Daniel Octavio Medina Olaz, el cual tratará los siguientes puntos:

- Información sobre el agua potable.

El presidente municipal le cede la palabra al encargado del agua potable C.DANIEL MEDINA OLAEZ para que de información acerca del manejo del agua potable, acerca del abastecimiento y mantenimiento del pozo artesano y del duraznito.

- Reparación de fugas, instalación de medidores, existen 13 servicios de agua potable que no se recupera ningún ingreso (instituciones oficiales), existen 890 tomas hasta el momento, 879 con medidor y 11 sin medidor y 25 tomas cerradas, del pozo artesano se bombean 540,000 litros diariamente, el ingreso por mes en el agua potable es de \$18, 000 a \$20, 000 y el consumo reflejado en los recibos de electricidad es de \$17, 000 a \$ 22, 000. En las comunidades el servicio funciona de la siguiente manera: trigos el costo es de \$28.00 de 1 – 8 m3, mesa grande \$6.00 m3, Picacho \$100 por año, en el Soto \$25.00 de 1 a 7m3, en San Miguel y Horcones se cobra \$10.00 por mes, en Tablas \$25.00 por mes, en hacienda vieja se implemento la rehabilitación con un costo de \$198.00 y en Horcones se rehabilito con un costo de \$ 20, 000.00.

- Aprobación para el aumento o mantenimiento de tarifas para el agua potable.

En lo que respecta a este punto, el Presidente Municipal Profr. Mario Cervantes González toma la palabra para comentar sobre las tarifas del agua potable que ahora será decisión de cabildo, porque se tienen detectadas cuantas tomas clandestinas existen y cuantas tomas de agua potable están para ganado.

La regidora Angélica Cervantes González pregunta que se va a hacer con las personas que tienen tomas clandestinas, al respecto el encargado del agua potable menciona que no cuenta con ningún lineamiento de cobro que será responsabilidad del Ayuntamiento imponer una sanción.

1 a 5 m	\$30
6	35
7	40
8	45
9	50
10	55
11	60
12	65

En esta tarifa va aumentando el metro y la cantidad de \$5 por metro.

Esta nueva tarifa es aprobada por 11 votos de 12 votos.

Este nuevo cobro empezará a partir del 1 de Mayo de 2012.

Se llega al acuerdo que del 1 al 15 de cada mes es un cobro normal, del 15 al 30 de cada mes se dará un recargo del 10% y quien no pague en estas fechas se hará el corte del servicio. Por **mayoría**.

Se acuerda por **mayoría** que las personas que no paguen en el primer mes se les suspendan el servicio.

Se acuerda por **mayoría** que las personas que no instalen su medidor en un plazo de 2 meses se les corte el servicio.

Se llega al acuerdo por **mayoría** que las personas que tengan tomas clandestinas se le cobrara 20 salarios mínimos y se le dará un plazo de 3 días para regularizar su toma.

Se llega al acuerdo por **unanimidad** que las tomas que son para consumo de ganado a partir de los 30 m se cobrará una tarifa de \$7.50 por metro consumido.

Se sostiene el acuerdo de que las instituciones tengan un consumo máximo de 60m³ por mes; se citará a los directores para concientizarlos sobre el consumo que están realizando en sus escuelas.

Se llega al acuerdo por **UNANIMIDAD** que no se dará permiso para tomas nuevas para ganado solo se mantendrán las existentes.

10.- Nombramiento a José Guadalupe García González como director del Centro de Cultura.

El presidente municipal Profr. Mario Cervantes González toma la palabra para dar a conocer este punto, el nombramiento al C. José Guadalupe García González como director de cultura y explica

que esta persona estuvo trabajando como tallerista con la C. Arely Sánchez y que debido a las observaciones de Auditoría se tienen que hacer cambios en esa área, además se comenta acerca de todas las actividades que se realizan como tallerista.

La regidora Angélica Cervantes González pregunta que el sueldo de Arely Sánchez Bañuelos como va a quedar, porque tenía varios sueldos, el presidente comenta que al C. Guadalupe García González se le va a pagar como tallerista y no como director de cultura con la credencial de otra persona.

La regidora Angélica Cervantes González pregunta nuevamente acerca del sueldo de la C. Arely Sánchez Bañuelos cómo va a quedar denominada, el presidente municipal menciona que solo como Auxiliar de Tesorería con un sueldo mensual de \$8,800 (\$7,968.00 neto con el descuento del ISR); la regidora Angélica Cervantes González al respecto comenta que se le hace mucho el salario que percibe cuando no es un trabajo "tan", además de que hay varias personas en tesorería que ganan mucho. El presidente municipal menciona que el trabajo que se realiza en tesorería es mucho y le hace la invitación a la regidora Angélica Cervantes González para que visite el área de tesorería y revise ella misma si hay trabajo o no.

El presidente municipal también hace el comentario que si tienen una propuesta para director de Cultura del municipio la hagan saber, como no hay respuesta somete a votación el nombramiento del C. Guadalupe García González siendo aprobado por **MAYORÍA** un regidor se abstiene de votar (Profr. José Luis Ortiz Cervantes).

12.-ASUNTOS GENERALES:

a).- Completar requisitos para la solicitud del préstamo de los \$2,000,000 a Banobras; retomando el punto #7 de la octava reunión de cabildo de carácter extraordinaria.

El presidente municipal Profr. Mario Cervantes González le cede la palabra al Sindico Municipal Profr. Rolando Zamarripa Araujo quien abordará este punto e inicia mencionando que el C. Presidente Municipal y el C. Secretario de Gobierno asistieron a una reunión en BANOBRAS y les dieron un machote para que se llene como ellos lo piden; el presidente municipal menciona que se llevó el acta de cabildo a Banobras pero no fue aceptada y ahorita se le dará lectura de como quedaría en el acta de cabildo para que tenga la validez para el trámite.

El profr. Rolando Zamarripa Araujo Sindico Municipal da lectura a la carta intención donde se menciona que el préstamo sería a pagar en **60 meses**. Después da lectura al machote del acta de cabildo sobre el orden del día y las cláusulas que debe de llevar. Al terminar de leer el acta y las cláusulas la regidora Angélica Cervantes González menciona que se está pidiendo un préstamo de 5 años y vamos a entregar el municipio endeudado, el presidente pregunta si no se solicita el préstamo de dónde se va a obtener el dinero para pagar la cantidad de los proyectos que son más de \$600,000.00.

La regidora Angélica Cervantes González menciona que solo se pida lo que se necesita.

Nuevamente el presidente municipal Profr. Mario Cervantes menciona que hacen falta muchas cosas como el camión de la basura.

La regidora Angélica Cervantes González menciona que ella no firmó el acta porque no está de acuerdo, y que el préstamo se había acordado que se pagaría en el transcurso de la administración y pide que se borre su nombre, además de mencionar que las actas se redactan a la conveniencia, que no es lo que ocurre en realidad.

El presidente toma la palabra para dar a conocer la obra de la comandancia que ya está el recurso por parte del estado que si el municipio no aporta ese proyecto no se llevará a cabo, y pide que si no tienen propuestas para adquirir el recurso que hace falta voten los que están de acuerdo en darle continuidad al préstamo de los \$2,000,000.00, están de **acuerdo** los regidores: Lorena Robles Estrada, Adrian Campos Hernández, Marisol Núñez Gómez, Judith Rocío Magallanes Carrillo, Verónica Balero Ramírez, Sindico Municipal Rolando Zamarripa Araujo, Presidente Municipal Mario Cervantes González y los regidores que están en **desacuerdo** son: Angélica Cervantes González, Olegario Cervantes Ayala, Helí Félix Romero, Álvaro Flores Cervantes y José Luis Cervantes Ortiz.

b).- Empleados demandados. Punto agotado en el punto #6.

c).- Puente de calle Santuario.

La Regidora Angélica Cervantes hace el comentario que se necesita soldar la lámina del puente de la calle el Santuario, porque al pasar las personas hace mucho ruido, se hace el compromiso por parte del presidente municipal Profr. Mario Cervantes González de solucionar el problema.

Se clausura la reunión siendo las 11:00 pm.

Presidente Municipal.

Síndico Municipal.

Profr. Mario Cervantes González.

Profr. Rolando Zamarripa Araujo.

REGIDORES

- C. Lorena Robles Estrada _____
- C. Judit Rocío Magallanes Carrillo _____
- C. Adrian Campos Hernández _____
- C. Álvaro Flores Cervantes _____
- C. Profra. Marisol Núñez Gómez _____
- C. Verónica Balero Ramírez _____
- C. Olegario Cervantes Ayala _____
- C. Angélica Cervantes González _____
- C. Profr. Heli Félix Romero _____
- C. Profr. José Luis Ortiz Cervantes _____